

## CARTA DEL OBISPO

### LA FE, ENCUENTRO PERSONAL CON CRISTO Y CONVERSIÓN

+ Vicente Jiménez Zamora  
Obispo de Santander

La fe cristiana no es sólo una doctrina, una sabiduría, un conjunto de normas morales, una tradición, una costumbre social. La fe cristiana es un encuentro vivo, personal y real con Jesucristo. La finalidad de toda evangelización es la realización de ese encuentro, al mismo tiempo personal y comunitario. Como ha afirmado el Papa Benedicto XVI. “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (*Deus caritas est*, n. 1).

El encuentro personal con Jesús, gracias a su Espíritu, es el gran don de Padre a los hombres. Es un encuentro, al cual nos prepara la acción de su gracia en nosotros. Es un encuentro, en el cual nos sentimos atraídos, y que mientras nos atrae nos transfigura, introduciéndonos en dimensiones nuevas de nuestra identidad, haciéndonos partícipes de la vida divina (cfr. *2 Pe* 1, 4). Es un encuentro, que no deja nada como era antes, sino que asume la forma de *metanoia*, es decir, de conversión, como Jesús mismo pide con fuerza, al comienzo de su predicación: “Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc* 1, 15).

La fe como encuentro con la persona de Cristo tiene la forma de la relación con Él, de la memoria de Él, en particular en la Eucaristía y en la Palabra de Dios, y crea en nosotros la mentalidad de Cristo, en la gracia del Espíritu; una mentalidad que nos hace reconocernos como hermanos, congregados por el Espíritu en su Iglesia, para ser luego testigos y anunciadores del Evangelio. Es un encuentro que nos hace capaces de hacer cosas nuevas y de dar testimonio, gracias a las obras de conversión anunciadas por los profetas (cfr. *Jr* 3, 66 ss; *Ez* 36, 24-36), de la transformación de nuestra vida.

La fe no es una ideología. Es aceptar personalmente a Cristo. Es necesario creer con el corazón. “Con el corazón se cree para alcanzar la justicia, y con los labios se profesa para alcanzar la salvación” (*Rom* 10, 10). “El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia, que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo” (*Porta fidei*, n. 10).

La fe, además de ser una adhesión personal al Señor, es un acto *comunitario*. Todo “creo” debe también significar “creemos”. “Creo”: Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en el bautismo. “Creemos”: Es la fe de la Iglesia confesada por los Obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. “Creo” es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir. “creo”, “creemos” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 167).